

QUÉ ES LA OMIC

La OMIC es un servicio gratuito que tienen como funciones la información, ayuda y orientación a las personas consumidoras y usuarias para el adecuado ejercicio de sus derechos.

FUNCIONES DE LA OMIC

- 1.- Ofrece información, ayuda y orientación a los consumidores.
- 2.- Se encarga de la recepción, tramitación y mediación de las reclamaciones que se presenten directamente por el consumidor o que le sean remitidas por otras Oficinas de Información al Consumidor o Asociaciones de Consumidores.
- 3.- Fomenta la educación y formación de los consumidores.
- 4.- Colabora con otras entidades públicas y privadas, también dedicadas a la protección de los consumidores.
- 5.- Remite a la Junta Arbitral de Consumo aquellas reclamaciones en las que no se haya alcanzado un acuerdo mediador.

CONTACTO

OMIC. Ayuntamiento de Adra. Edif. Plaza, Planta 1ª. Teléfonos: 950400400 EXT. 1309 y 678082034

[RECLAMACIONES](#)

[INFORMACIÓN DE INTERÉS SOBRE SERVICIOS Y PRODUCTOS DE CONSUMO](#)

Escrito por Miguel Angel Rodriguez

Miércoles, 04 de Mayo de 2011 08:35 - Actualizado Miércoles, 18 de Marzo de 2020 10:47

[BONO SOCIAL DE LA ELECTRICIDAD](#)